

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MINAG - PROYECTO ESPECIAL ALTO HUALLAGA

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-PEAH-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DOLOMITA, ABONO NATURAL Y ROCA FOSFÓRICA DEL PROYECTO: "RECUPERACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE ESPECIES FORESTALES, EN EL DISTRITO DE PÓLVORA. PROVINCIA DE TOCACHE - SAN MARTÍN".

Ruc/código :	20509900877	Fecha de envío :	07/06/2023
Nombre o Razón social :	CHEMICAL PROCESSES INDUSTRIES SAC	Hora de envío :	17:08:30

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

El objeto de la convocatoria es la Recuperación de suelos degradados, por ello se sugiere que se pueda considerar el bien Enmienda agrícola a base de ácidos húmicos, como un producto mejorado y alternativo al Abono natural solicitado. Ya que, tiene mayores beneficios y mejoran las propiedades físicas, químicas y biológicas del suelo.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1.2 Literal: - **Página: 14**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE A LA CONSULTA

Enmienda Agrícola es muy amplio: dentro las enmiendas tenemos el guano isla, yeso agrícola, compost, otros y no todas las enmiendas agrícolas tienen ácido húmico; mientras que los abonos naturales como el compost, humus y otros tienen ácidos húmicos. Lo importante que debe tener el abono natural según bases son los rangos de macro y micronutrientes y debe ser orgánico de resto vegetal o animal.

En ese sentido, la consulta no precisa respecto a la presentación o estado (sólido o líquido), de acuerdo al Estudio Definitivo de la III etapa del proyecto Reforestación Pólvora, se contempla una dosis de aplicación por cada planta, basado a estudios realizados, en base a ello se requirió dichas cantidades.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINAG - PROYECTO ESPECIAL ALTO HUALLAGA

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-PEAH-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE DOLOMITA, ABONO NATURAL Y ROCA FOSFÓRICA DEL PROYECTO: "RECUPERACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE ESPECIES FORESTALES, EN EL DISTRITO DE PÓLVORA. PROVINCIA DE TOCACHE - SAN MARTÍN".

Ruc/código : 20509900877

Fecha de envío : 07/06/2023

Nombre o Razón social : CHEMICAL PROCESSES INDUSTRIES SAC

Hora de envío : 17:08:30

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Solicitud para considerar las presentaciones de Dolomita agrícola en sacos de 40 Kg, por medidas de prevención para efectuar correctamente la manipulación manual de cargas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** IV **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE A LA CONSULTA

Debido a que requerimos dicha presentación por los siguientes factores: Primero, teniendo en cuenta las cantidades que se entrega por cada hectárea es mas factible en presentaciones de 50 kg; Segundo, el proyecto traslada vía fluvial dichos insumos, lo cual es a tarifa que ponen los propietarios de los botes y cobran por saco, se realizo la consulta y mencionan que la presentación de 40kg no significaría menor costo, al contrario se tendría que trasladar mayor número de sacos y eso genera mayores costos para el proyecto.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null